



OFICIO No 032/2024

**ARQ. ALEJANDRA SOLIS AVALOS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF DE**  
**ZAPOTLÁN EL GRANDE.**

**C. MIRIAM IVAN GARCIA VALENCIA**  
**RESPONSABLE DEL AREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente envío un respetuoso saludo, y a la vez me dirijo a usted para informarle que el día **Martes 13 de Mayo de la presente anualidad a las 9:00 nueve horas**, la Unidad de Transparencia, llevará a cabo la **Sesión Ordinaria N° 01**, misma que tendrá verificativo en la **Sala de Usos Múltiples**, ubicada en el edificio institucional, por lo que se requiere de los servicios de Comunicación social para llevar a cabo la grabación de dicha sesión.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción VI, inciso i y j artículo 15 punto 1 fracciones IV, VIII, IX y XXIV de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa con el fin de solicitarle de la manera más atenta tenga a bien agendarla, para su respectiva transmisión en vivo. Esto para los efectos legales a que haya lugar en materia de transparencia.

Sin más por el momento y en espera de contar con su invaluable apoyo, me despido no sin antes agradecer de antemano la atención que brinde al presente.

**ATENTAMENTE.**

**“2025, Año del 130 Aniversario del Natalicio de la musa y escritora Zapotlense**  
**María Guadalupe Marín Preciado”**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

09 de Mayo del año 2025

**ARQ. ALEJANDRA SOLIS AVALOS**

Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF de Zapotlán el Grande,  
Jalisco.



*Miriam Ivan Garcia Valencia*  
13/05/25  
MIRIAM  
COMUNICACIÓN SOCIAL

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000



DEPENDENCIA: TRANSPARENCIA / JURIDICO  
OFICIO: 033 /2024  
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

**C. LIC. CHRISTIAN EVARISTO LOMELI RENTERIA**  
**C. LIC. NORMA CECILIA RUIZ CARDENAS**  
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**P R E S E N T E.**

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted por este conducto para informarle que: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1, 4 Fracción III, 8 Fracción II y III, 9 Fracción I y III del Decreto que autoriza la creación del Organismo Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco con fecha 26 de Marzo de 1985:

Se convoca a la **Sesión Ordinaria número 01** del Comité de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF de Zapotlán el Grande, **el día Martes 13 de Mayo del año 2025 dos mil veinticinco en la Sala de Usos Múltiples en punto de las nueve horas**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Notificar e informar las actualizaciones respecto a los cambios internos.
- IV. Asuntos varios
- V. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**"2025, Año del 130 Aniversario del Natalicio de la musa y escritora Zapotlense María Guadalupe Marín Preciado"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco  
09 de Mayo del año 2025

**ARQ. ALEJANDRA SOLIS AVALOS**

Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF de Zapotlán el Grande, Jalisco



Recibi  
09-05-25  
Christian Lomeli

Recibi  
09-05-25  
Cecy Ruiz

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000



**(GUIÓN)**

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL SISTEMA DIF ZAPOTLÁN EL GRANDE.**

Buenos días, compañeros siendo las 9:00 horas del día Martes 13 del mes de Mayo del dos mil veinticinco, se convocó a la sesión ordinaria número 01 mediante oficio No.033/2025, lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2 fracción novena del novena del decreto 6582-L de fecha 26 de Marzo de 1985; el 17 y 18 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco vigente; el artículo 28, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el Artículo 16, Fracción I, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

**PRIMER PUNTO:** pase de lista de asistencia.

DIRECTORA LAE. LIC. NORMA CECILIA RUIZ CARDNAS ✓

LIC. CHRISTIAN EVARISTO LOMELI RENTERIA ✓

Y la de la voz C. ALEJANDRA SOLIS AVALOS ✓

Integrantes del Comité de Transparencia del Sistema DIF Zapotlán el Grande.

Una vez lo anterior se hace constar la asistencia de tres personas, Integrantes del Comité de Transparencia del Sistema DIF Zapotlán el Grande. Por lo que se da la existencia de quórum legal y con ello la instalación de la presente sesión y validos los acuerdos que se tomen durante la presente.

**SEGUNDO PUNTO:** se dará lectura y en su caso aprobación del orden del día.

**PRIMERO.-** Lista de Asistencia y verificación de quórum e instalación de la Sesión.

**SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**TERCERO.-** Notificar e informar las actualizaciones respecto a los cambios internos de la institución.

**CUARTO.-** Asuntos Varios

**QUINTO.-** Clausura

Compañeros si alguien tiene algún comentario, pido lo haga saber...

Si no hay comentarios les pregunto ¿si tienen algún punto vario que agendar?

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000

☎ 341 412 59 20    DIFZapotlanElGrande    SistemaDifZapotlanElGrande    Difzapotlanelgrande2021

Christian E. Lomeli



Existe un asunto vario, por lo que me voy a permitir deahogar ese punto, por lo que pido se tenga bien aprobar un Asunto Vario.

Está a su consideración la aprobación del orden del día. Si están en la firmativa de aprobar el orden del día, les pido que por votación económica lo expresen levantando su mano.

### **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Una vez que fueron agotados los puntos 1 y 2 del orden día me permito pasar al:

**TERCER PUNTO.-** Debido a los cambios internos relacionados con el personal del Sistema DIF, es mi deber informarles los siguientes puntos de los cuales se ha tratado de llevar a cabo actualizaciones de acuerdo a la informacion como lo marca el Capitulo I, Artículo 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, las cuales son las siguientes:

- **Directorio 01 de Marzo 2022, año 2023 y año 2024**
- **Información de contacto de la OPD**
- **Integración del Comité de Transparencia**
- **Envío de archivos de la Primera Sesión Ordinaria de acuerdo a la integración del nuevo Comité de Transparencia al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.**
- **Actualización de Datos del nuevo Comité de Transparencia enviados al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.**
- **Así como la actualización de la Nomina de los periodos del 01 de Octubre del 2024 al 31 de Diciembre del 2024 y del 01 de Enero del 2025 al 30 de Abril del 2025 como lo solicita el Artículo 8, Fracción V, inciso (g) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**

Todo lo antes mencionado ha sido agregado en la Pagina Oficial de esta OPD y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000

Christian E. Corral



También es importante mencionarle que en el periodo del 01 de Octubre del 2024 al 31 de Diciembre se respondieron **09 solicitudes** por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia las cuales, los folios son los siguientes:

- 140255324000032
- 140255324000033
- 140255324000034
- 140255324000035
- 140255324000036
- 140255324000037
- 140255324000039
- 140255324000038
- 140255324000040

Y del 09 de Enero del 2025 al 30 de Abril del 2025 se respondieron **15 solicitudes** por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia las cuales, los folios son los siguientes:

- 140255325000001
- 140255325000002
- 140255325000003
- 140255325000005
- 140255325000006
- 140255325000007
- 140255325000008
- 140255325000009
- 140255325000010
- 140255325000023
- 140255325000024
- 140255325000025
- 140255325000026
- 140255325000028
- 140255325000029

Compañeros si alguien tiene algún comentario, pido lo haga saber...

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000

☎ 341 412 59 20    DIFZapotlanElGrande    SistemaDifZapotlanElGrande    Difzapotlanelgrande2021

Christian E. Lomelí



**SECRETARIO TECNICO: Dicho lo anterior me voy a permitir pasar al punto vario agendado antes mencionado el cual consiste en lo siguiente:**

En virtud de que en algunas solicitudes, se solicita informacion respecto a los periodos 2018, 2019, 2020, 2021 a el 28 de Febrero del 2022 es mi deber informar a este Comité que como Titular de la Unidad de Transparencia de esta OPD mi nombramiento cuenta con fecha del 01 de Marzo del 2022, por lo que al momento no se me entrego dispositivo alguno que contuviera archivos o alguna base de datos para dar continuidad o seguimiento a algunas solicitudes, asi como para complementar informacion en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que ha complicado la situación al momento de respoder al ciudadano, se ha recurrido a departamentos para solicitar alguna informacion, quienes en un supuesto debieron recibir por medio de legajos la informacion realizada en los periodos antes mencionados, debido a estos cambios de administración los mismos departamentos han realizado búsquedas exhaustivas sin encontrar archivo alguno referente a la información solicitada en su momento, preciso a estos cambios de administración no dejaron archivo alguno en los equipos de cómputo por lo que no contamos con la base de datos, todo esto de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 86Bis, numeral III**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, quienes estén a favor lo manifiesten levantado su mano.

**Si alguien tiene algún comentario o gusta alguno de los presentes hacer uno de la voz?**

Desahogado el asunto vario que fue aprobado en el orden del dia como pasamos al Quinto y final punto, por lo que le pido a nuestra Directora que haga la Clausura de los trabajos.

Siendo el **QUINTO.-** de la Clausura

**PRESIDENTE:** Por lo que siendo las 9 horas con 18 minutos del día Martes 13 de Mayo del 2025, se dan por concluidos y validos los trabajos realizados en esta Sesión Ordinaria No. 01 del Comité de Transparencia del Sistema DIF Zapotlán el Grande.

¡Muchas Gracias!

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000

☎ 341 412 59 20    [f DIFZapotlanElGrande](#)    [t SistemaDifZapotlanElGrande](#)    [@ Difzapotlanelgrande2021](#)

Christian E. Lomeli;